

Machala, 03 de Abril del 2012

Doctor
ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CAMARONERA VIVABRA S.A.**, celebrada el 03 de Abril del 2012, fue designado por unanimidad **PRESIDENTE** de esta compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, de conformidad con lo que rezan sus Estatutos Reformados. Artículo Decimo Primero.

La compañía **CAMARONERA VIVABRA S.A.** fue constituida por escritura pública celebrada ante el notario Tercero del cantón Guayaquil a cargo del Dr. Gonzalo Moreno Loor, el 6 de enero de 1984, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil de 23 de Enero de 1989.- Luego realizo un Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social, mediante Escritura Pública autorizada por el Dr. Gustavo Falconi Ledesma, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 1 de Marzo de 1990; mediante Escritura Pública autorizada por la Dra. Norma Plaza de García el 15 de Julio de 1994 realizo un nuevo Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social, la misma que fue inscrita en el registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de septiembre de 1994, con fecha 24 de Noviembre del 2000, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, realizo la Conversión de su Capital Social, aumento de Capital y Reforma de Estatutos, la misma que fue inscrita el 30 de Marzo del 2001; y, por último, mediante Escritura Pública autorizada por el Abg. Luis Zambrano Larrea, Notario Sexto del Cantón Machala el 18 de Noviembre del 2004, cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil da la ciudad de Machala y reformo sus Estatutos, la misma que aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil mediante Resolución No.05G.I. J.0000078, dictada con fecha 5 de Enero de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con fecha 13 de Mayo de 2005, bajo el No. 443 y anotada en el Repertorio con el No.815.—

En su condición de Presidente, tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de manera individual de la Compañía **CAMARONERA VIVABRA S.A.**, además, cumplir con los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Atentamente,



Sr. Luis Alfredo Sánchez Granda
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **CAMARONERA VIVABRA S.A.**, el periodo de **CINCO AÑOS**; y, prometo además, cumplir con los derechos y atribuciones que la ley y el estatuto de la Compañía me imponen.—

Machala, 03 de Abril del 2012



Dr. Roberto Benigno Granda Arias
C.I. 1100408333
Dirección: Urb. Los Esteros Villa 1

41168

